



## CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES.

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** En la ciudad de Méndez, cantón Santiago, provincia de Morona Santiago a los 01 días del mes de Noviembre del año 2016, comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte los cónyuges **CESAR AURELIO GUZMÁN DUCHIMAZA** y **MARÍA LUCINDA GUZMÁN CUJI** ecuatorianos, portadores de la C.C.010052616-9 y C.C.140014955-3 respectivamente, casados entre sí, de ocupación Agricultor y Quehaceres Domésticos en su orden, domiciliados en la ciudad de Méndez-cantón Santiago, por sus propios y legítimos derechos a quienes para efectos del presente contrato se los llamara simplemente "LOS CEDENTES"; y por otra parte el señor **EDGAR GEOVANNY GUZMÁN GUZMÁN**, ecuatoriano, portador de la C.C.010604794-7, soltero, de ocupación Chofer Profesional, domiciliado en la ciudad de Méndez-cantón Santiago, en la calidad en la que comparece por sus propios derechos a quien para efectos del presente contrato se lo llamara "EL CESIONARIO". Los comparecientes son mayores de edad y con la capacidad legal que se requiere para la celebración de estos actos y contratos.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los primeros comparecientes cónyuges **CESAR AURELIO GUZMÁN DUCHIMAZA** y **MARÍA LUCINDA GUZMÁN CUJI**, son accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI MENDEÑOS LIBRES S.A.**; misma que se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Señor Notario Primero del cantón Logroño, Dr. Rene Pérez Rojas, el veintinueve de junio del año dos mil cuatro; misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santiago, en fecha dos de marzo del año dos mil cinco, bajo el número DOS; en la antes referida a la presente fecha, LOS CEDENTES son propietarios de un capital accionario de DOSCIENTAS ACCIONES nominativas de un dólar cada una, equivalente a un valor total de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, conforme documentación que se adjunta como habilitante a la presente.

**TERCERA: OBJETO.-** Con los antecedentes expuestos y por medio del presente instrumento, los primeros comparecientes cónyuges **CESAR AURELIO GUZMÁN DUCHIMAZA** y **MARÍA LUCINDA GUZMÁN CUJI**, libre y voluntariamente con todos los derechos y obligaciones que les son inherentes dentro de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI MENDEÑOS LIBRES S.A.**; proceden a ceder y transferir a favor del segundo compareciente señor **EDGAR GEOVANNY GUZMÁN GUZMÁN** la totalidad de las acciones que les corresponden dentro de la referida compañía, que suman DOSCIENTAS de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una, sin reserva de derecho alguno.

**CUARTA: PRECIO.-** El precio total por el cual se realiza la presente cesión de acciones, es el de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ETADOS UNIDOS DE AMERICA (200USD) por la totalidad de las acciones o participaciones en cláusulas antes referidas, valores que LOS

CEDENTES los dan por recibidos de manos de EL CESIONARIO a su entera satisfacción, al momento de suscribir el presente instrumento; sin haber lugar a reclamo posterior alguno.

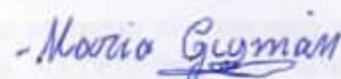
**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Presente EL CESIONARIO, acepta el presente instrumento por otorgado a su favor; facultado a obtener las marginaciones previstas en el Art. 133 de la Ley de Compañías; así como para constancia de aceptación de todo lo expuesto, las partes comparecientes se ratifican en su contenido y firman en unidad de acto y por duplicado en ejemplares de igual valor y contenido, con protesta de reconocer sus firmas ante un Notario a fin de que la presente surta los efectos de ley.

**SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** 1) Acta No. 47 del 07 de Octubre del 2016, donde se autoriza la presente cesión de derechos y acciones; 2) Registro de socios y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI MENDEÑOS LIBRES S.A.

Atentamente.

  
Cesar Aurelio Guzmán Duchimaza.  
CEDENTE; C.C.010052616-9.

  
Edgar Geovanny Guzmán Guzmán.  
CESIONARIO; C.C.010604794-7.

  
María Lucinda Guzmán Cuji.  
CEDENTE; C.C.140014955-3.

  
ABOGADO  
Mat. 01 - 2010 - 56 FACJ



Factura: 001-001-000003201



20161405000D01012



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161405000D01012**

Ante mí, NOTARIO(A) JHONY MAURICIO ESPINOZA BARRERA de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) EDGAR GEOVANNY GUZMAN GUZMAN portador(a) de CÉDULA 0106047947 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTIAGO MENDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); CESAR AURELIO GUZMAN DUCHIMAZA portador(a) de CÉDULA 0100526169 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTIAGO MENDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARIA LUCINDA GUZMAN CUJI portador(a) de CÉDULA 1400149553 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTIAGO MENDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SANTIAGO MENDEZ, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:27).

EDGAR GEOVANNY GUZMAN GUZMAN  
CÉDULA: 0106047947

CESAR AURELIO GUZMAN DUCHIMAZA  
CÉDULA: 0100526169

MARIA LUCINDA GUZMAN CUJI  
CÉDULA: 1400149553

NOTARIO(A) JHONY MAURICIO ESPINOZA BARRERA  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SANTIAGO MENDEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRE: GUZMAN CUI MARIA LUCINDA  
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY  
QUALACEO  
RESIDUO CRESPO TORAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-02-07  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
CESAR GUZMAN

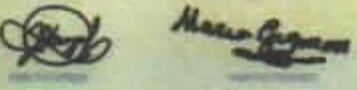
140014955-3




RESIDUO CRESPO TORAL / OCUPIACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

BASES: APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUZMAN JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OJAS ALZIRA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTIAGO 2015-10-18  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-18

V38404222





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO  
EXERCICIO O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014  
140014955-3 001 - 0045  
GUZMAN CUI MARIA LUCINDA  
MORONA SANTIAGO SANTIAGO  
COPAL  
0 USD: 0  
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO  
5085084 24/10/2016 9:18:39

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRE: GUZMAN DUCHIMAZA CESAR AURELIO  
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY  
QUALACEO  
DARIEL CORDOVA TORAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 1945-08-18  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
MARIA GUZMAN

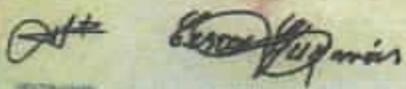
010052616-9




RESIDUO CRESPO TORAL / OCUPIACIÓN: AGRICULTOR

BASES: APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUZMAN JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DUCHIMAZA ZOLA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MORONA 2013-07-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-08

V3834V2244





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0065  
NÚMERO DE CERTIFICADO: GUZMAN DUCHIMAZA CESAR AURELIO  
CÉDULA: 0100526169

MORONA SANTIAGO  
PROVINCIA: SANTIAGO  
CANTÓN: SANTIAGO

CIRCUNSCRIPCIÓN: COPAL  
ZONA: 8

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	0197V3222
BACHILLERATO	ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
GUZMAN PARRA LUIS ARCADIO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
GUZMAN GUZMAN LORENA PATRICIA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		
MORONA		
2011-10-26		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2021-10-26		






**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: GUZMAN GUZMAN EDGAR GEOVANNY  
 LUGAR DE NACIMIENTO: MORONA SANTIAGO SANTIAGO DE MERDEZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-03-15  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: Soltero

No. 010604794-7  
  




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014  
 010604794-7 001 - 0066  
 GUZMAN GUZMAN EDGAR GEOVANNY  
 MORONA SANTIAGO SANTIAGO  
 COPAL  
 DUPLICADO USD: 0  
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO  
 463492105/01/2016 11:46:30